

Comas, 17 de junio de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 140 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):
Director(a) de la IE en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL N°04

Presente. -

Asunto : **Programa de “Marketing para emprendedores digitales” para estudiantes de 5to de secundaria y egresados de instituciones educativas públicas del 2022 – 2021.**

Referencia : a) Memorándum N°1061-2022-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04 /DIR
 b) Memorándum Múltiple N°0212-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
 c) Oficio Múltiple N°00095-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, y en atención a los documentos de la referencia, comunicarles que la Dirección de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación informa sobre el **Programa “Marketing para emprendimientos digitales” dirigido a estudiantes de 5to de secundaria y egresados de instituciones educativas públicas del 2020 – 2021**, el cual tiene como objetivo coadyuvar al tránsito oportuno a la educación superior o desarrollo de competencias para la empleabilidad.

Para la participación en el referido programa, cada estudiante y/o egresado, debe cumplir con los requisitos establecidos en el Anexo N°1, e inscribirse a través de los siguientes enlaces:

- 1° edición del Programa: <https://forms.gle/8nKi6XWCe7jmxp4W7>
 Inscripción abierta hasta el miércoles 22 de junio del 2022
- 2° edición del Programa: <https://forms.gle/rdA82oUm4XLbzyGk6>
 Inscripción abierta hasta el miércoles 20 de julio del 2022

En ese sentido, agradeceré a vuestro Despacho realizar las acciones de difusión a fin de asegurar la participación de los estudiantes de 5to de secundaria y egresados de instituciones educativas públicas del 2020 – 2021 de su jurisdicción.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 07130-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



JAVIER PORFIRIO SOLÍS BARRÓN

Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JPSB / J.AGEBRE
JOSQ / EE.AGEBRE

Se adjunta: ANEXO N° 1: PROGRAMA DE MARKETING PARA EMPRENDIMIENTOS DIGITALES (01 folios)

ANEXO N° 1: PROGRAMA DE MARKETING PARA EMPRENDIMIENTOS DIGITALES

1. PRESENTACIÓN

Fundación Telefónica es una institución sin fines de lucro cuya misión es potenciar el aprendizaje, conectando a las personas e instituciones que configuran la sociedad del futuro mediante el desarrollo de diversos proyectos enfocados en educación, arte, cultura digital y voluntariado corporativo.

En ese sentido, a través de su programa "Conecta Empleo", en el marco de la Estrategia de atención a las y los estudiantes que culminan la educación básica "Somos Promo", ponen a disposición 400 becas para el "Programa de marketing para emprendimientos digitales", con la finalidad de desarrollar competencias para la empleabilidad estudiantes de 5° de secundaria y egresados del 2020 y 2021, de instituciones educativas públicas.

❖ Tercer módulo: Marketing Digital

Sumilla	Aprenderás las bases de las principales técnicas de marketing: desde cómo debe estar diseñada tu web para que consiga sus objetivos, pasando por cómo dinamizarla en las redes sociales o atraer tráfico mediante el posicionamiento en buscadores, así como las diferentes estrategias publicitarias que existen actualmente.
Contenidos	Unidad 1. Aterrizando en Internet Unidad 2. Fundamentos de la mercadotecnia digital



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



❖ 1° edición del Programa: 200 becas

Etapas	Fechas
Etapas I. Proceso de inscripción	hasta el miércoles 22 de junio del 2022
Etapas II. Selección de becarios	Lunes 27 de junio del 2022
Etapas III. Inicio de clases	Martes 5 y Miércoles 06 de julio del 2022

9. Información complementaria

- ❖ Sobres las sesiones asincrónicas (autoformativas)

Podrán llevarlas en el momento que disponibilidad del estudiante, considerando el mínimo de horas de sesiones sincrónicas.

- ❖ Sobres las sesiones sincrónicas (tutorizadas)

Serán impartidas de acuerdo con el siguiente horario, conforme a la edición del programa:

➤ **2° edición del Programa de marketing para emprendimientos digitales (200 becas)**

Tabla N°3. Horario sesiones sincrónicas 2° edición del programa (BLOQUE C)				
Curso	Mes	Inicio clases	Fechas de clases	Horario
Networking y Marketing personal	Agosto	Miércoles 10	Miércoles 10 Miércoles 17	4:00 - 6:30 pm



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

 **Siempre**
con el pueblo

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.sigmfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe